



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/243/2016, de 15 de febrero, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de los Departamentos de Innovación, Investigación y Universidad, de Economía, Industria y Empleo y de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

El Decreto de 5 de julio de 2015, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y asigna las competencias a los Departamentos, atribuyendo las competencias en materia de industria, pequeña y mediana empresa, energía y minas y comercio y artesanía, hasta entonces asumidas por el anterior Departamento de Industria e Innovación al Departamento de Economía, Industria y Empleo y las competencias en materia de turismo, asumidas hasta entonces por el anterior Departamento de Economía y Empleo al Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Los Secretarios Generales Técnicos de los Departamentos afectados han suscrito las correspondientes Actas de distribución de medios personales con base a lo dispuesto en el Acuerdo de 29 de julio de 2015 del Gobierno de Aragón.

Por ello hay que proceder a la modificación de las relaciones de puestos de trabajo de sus Unidades administrativas para la adecuada gestión y desarrollo de las competencias asumidas, con los efectos temporales correspondientes a su adecuación presupuestaria.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el artículo quinto del Decreto de 5 de julio de 2015, de la Presidencia del Gobierno de Aragón y el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Departamento de Hacienda y Administración Pública, dispone:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de los Departamentos de Innovación, Investigación y Universidad y de Economía, Industria y Empleo, en los siguientes términos:

- Puestos número R.P.T. 4018, Jefe/a de Sección de Industria y Apoyo a las Pymes, número 4019, Jefe/a de Sección de Minas, número 4022, Jefe/a de Sección de Metrología y Seguridad Industrial, número 4023, Jefe/a de Sección de Energía, número 4021, Jefe/a de Sección de Comercio y Artesanía, número 4029, Jefe/a de Negociado de Gestión Industrial, número 4032, Jefe/a de Negociado de Metrología y Seguridad, número 4048, Jefe/a de Negociado de Energía Eléctrica, número 4049, Jefe/a de Negociado de Gestión Minera, número 4050, Jefe/a de Negociado de Combustibles y otras Energías, número 4051, Jefe/a de Negociado de Comercio y Artesanía; número 4035, 4043 y 4084, Administrativo/a; número 4037, 4040, 4041, 4072, 4073, 4074, 4088, Auxiliar Administrativo; número 4025, 4031, 4044 y 49296, Ingeniero/a Técnico/a Industrial; número 4102, Ingeniero/a Técnico/a de Minas; número 19501, Inspector/a de Comercio; número 9307, Supervisor/a de Instalaciones Industriales y Equipamientos; número 9329, Personal de Servicios Auxiliares, se modifica la adscripción orgánica del Servicio Provincial de Huesca del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad al Servicio Provincial de Huesca del Departamento de Economía, Industria y Empleo, con efectos del día 1 de enero de 2016.

- Puestos número R.P.T. 4094, Jefe/a de Sección de Industria y Apoyo a las Pymes, número 4093, Jefe/a de Sección de Minas, número 16260, Jefe/a de Sección de Metrología y Seguridad Industrial, número 4099, Jefe/a de Sección de Energía, número 4097, Jefe/a de Sección de Comercio y Artesanía; número 4135, Jefe/a de Negociado de Gestión Industrial, número 4134, Jefe/a de Negociado de Metrología y Seguridad, número 4113, Jefe/a de Negociado de Energía Eléctrica, número 4133, Jefe/a de Negociado de Gestión Minera, número 4136, Jefe/a de Negociado de Combustibles y otras Energías, número 4132, Jefe/a de Negociado de Comercio y Artesanía; número 4108, 4126, 13379, Ingeniero/a Técnico/a de Minas; número 4101 y 4109, Ingeniero/a Técnico/a Industrial; número 4106, Inspector/a de Comercio; número 9340, Supervisor/a de Instalaciones Industriales y Equipamientos; número 4127, 4128, Administrativo/a; número 1005, 1006, 4121, 4123, 4154, 4155, 4156, 4168 y 4170, Au-



xiliar Administrativo se modifica la adscripción orgánica del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad al Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Economía, Industria y Empleo, con efectos del día 1 de enero de 2016.

- Puestos número R.P.T. 4176, Jefe/a de Sección de Industria, número 4180, Jefe/a de Sección de Minas, número 4302, Jefe/a de Sección de Metrología y Seguridad Industrial, número 4177, Jefe/a de Sección de Energía Eléctrica, número 4179, Jefe/a de Sección de Combustibles y otras Energías, número 4183, Jefe/a de Sección de Comercio y Artesanía; número 4215, Jefe/a de Negociado de Industria, número 4296, Jefe/a de Negociado de Gestión Energética, número 4229, Jefe/a de Negociado de Metrología y Seguridad, número 4227, Jefe/a de Negociado de Minas, número 4217, Jefe/a de Negociado de Combustibles y otras Energías, número 4198, Jefe/a de Negociado de Comercio y Artesanía; número 4191 y 4221, Asesor/a Técnico/a; número 4181, Ingeniero/a de Minas; número 3946, Ingeniero/a Industrial; número 4189, 4190, 4192, 4193, 4195, 4219, 4222, 4225 y 13282, Ingeniero/a Técnico/a Industrial; número 4226, Inspector/a de Comercio; número 9356, 9357, 9358, 9359, 9360, 9361, 9365, 9369 y 9370, Supervisor/a de Instalaciones Industriales y Equipamientos; número 9374, Marcador de Metales preciosos; número 4202, 4223, 4234, 4295, 44288, 52596, 52597, 55218, Administrativo/a; número 3912, 4206, 4208, 4209, 4210, 4247, 4248, 4250, 4251, 4254, 4257, 4261, 4263, 4289, 4292, 4294, Auxiliar Administrativo; número 9383, Peón/a, se modifica la adscripción orgánica del Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad al Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Economía, Industria y Empleo, con efectos del día 1 de enero de 2016.

- Puestos número R.P.T. 3943, Asesor/a Técnico/a, número 3771, Administrador/a Superior y número 9287 y 9377, Personal de Servicios Auxiliares, se modifica la adscripción orgánica de la Secretaría General Técnica del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad a la Secretaría General Técnica del Departamento de Economía, Industria y Empleo.

Se dotan en el programa económico 611.2 "Servicios Generales de Economía, Industria y Empleo".

- Puestos número R.P.T. 9380, Personal de Servicios Auxiliares y número 9385, Peón/a, se modifica la adscripción orgánica de la Secretaría General Técnica del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad a la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía del Departamento de Economía, Industria y Empleo.

Se dota en el programa económico 622.1 "Ordenación y Promoción Comercial".

- Puesto número R.P.T. 3855, Auxiliar Administrativo/a, se modifica la adscripción orgánica de la Secretaría General Técnica del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad a la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía, Industria y Empleo.

Se dota en el programa económico 731.1 "Fomento y Gestión Energética".

- Puesto número R.P.T.4153, Auxiliar Administrativo/a, adscrito al Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Economía, Industria y Empleo, se dota en el programa económico 315.1 "Relaciones Laborales".

Segundo.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de los Departamentos de Economía, Industria y Empleo y de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, en los siguientes términos:

- Puesto número R.P.T. 13269, Jefe/a de Sección de Turismo, número 4201, Jefe/a de Negociado de Reclamaciones Turísticas, número 4297, Jefe/a de Negociado de Actividades Turísticas y número 9302, Jefe/a de Negociado de Procedimientos sancionadores Turísticos, número 4188 y 18492, Inspector/a de Turismo, número 3911, 4260 y 4293, Auxiliar Administrativo, se modifica la adscripción orgánica del Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Economía, Industria y Empleo a la Dirección General de Turismo del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, con efectos del día 3 de febrero de 2016.

- Puesto número R.P.T. 4020, Jefe/a de Sección de Turismo, número 4046 y 4087, Inspector/a de Turismo, número 9303, Técnico/a de Turismo, número 4063, Administrativo/a, número 4039 y 4071, Auxiliar Administrativo, número 9320, Personal de Servicios Auxiliares, se modifica la adscripción orgánica del Servicio Provincial de Huesca del Departamento de Economía, Industria y Empleo al Servicio Provincial de Huesca del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, con efectos del día 3 de febrero de 2016.

- Puesto número R.P.T. 4095, Jefe/a de Sección de Turismo, número 4105, Inspector/a de Turismo, número 4117, Administrativo/a, número 4120, 4157 y 18699, Auxiliar Administrativo, se modifica la adscripción orgánica del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de



Economía, Industria y Empleo al Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, con efectos del día 3 de febrero de 2016.

Tercero.— La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 15 de febrero de 2016.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
FERNANDO GIMENO MARÍN**